

La AIF es la asociación de referencia de los asesores de inversión y financiación y agrupa a más de 500 profesionales de toda España. La entidad acoge y coordina también a los diferentes profesionales del peritaje judicial en diversas especialidades. La AIF tiene como objetivo apoyar a los profesionales encargados de conocer, analizar, estudiar, asesorar y plantear soluciones de forma libre e independiente a los problemas económicos que pueda plantearle su cliente, ya sea a la hora de ayudarle a escoger dónde invertir su dinero o a la

hora de conseguir la financiación necesaria para sacar adelante sus proyectos. La asociación representa a España formando parte de FECIF, la federación europea de asesores e intermediarios financieros. Más de 200.000 profesionales forman parte de esta entidad independiente que defiende los intereses de sus asociados ante las entidades de la Unión Europea. Otro de sus objetivos es la constitución y mantenimiento de una plataforma formativa e intelectual en colaboración con diversas Universidades.

Carlos Jordi Paniello, presidente de AIF

“El asesor financiero independiente tiene una gran oportunidad”

■ Manuel Tortajada

— **¿Qué es AIF?**

— Es la asociación financiera más antigua en España, con más de 50 años de historia, sus orígenes son desconocidos, pero sabemos que proviene del antiguo sindicato vertical de corresponsales de banca (totalmente desconocidos para las nuevas generaciones, pero muy activos en su momento). En la actualidad agrupamos a profesionales dedicados a la inversión, financiación y hace poco más de un lustro también peritos judiciales de todas las especialidades. Somos la única asociación española perteneciente a la The European Federation of Financial Advisers and Financial Intermediaries (FECIF) Asociación que agrupa a más de 200.000 asesores e intermediarios europeos.

— **¿Qué objetivos persigue?**

— Básicamente promover las diferentes profesiones, facilitar a los profesionales acuerdos, negocios y formación permanente, así como evitar el intrusismo y mala praxis en cada especialidad.

— **¿Qué hace o qué es un asesor independiente de inversión?**

— Estos asesores están autorizados por la CNMV para prestar asesoramiento sobre inversiones a sus clientes, orientándoles sobre las más convenientes a su perfil personal como inversor, juegan un papel fundamental en el asesoramiento imparcial, al no estar vinculados a ninguna entidad financiera.

— **¿En qué situación se encuentra hoy el sector de la intermediación de crédito?**

— En la actualidad, debido al crecimiento de la actividad económica está volviendo a aumentar la demanda de financiación inmobiliaria y empresarial, si bien la primera estará muy condicionada a la aprobación de la nueva Ley del Crédito Inmobiliario que está en el Congreso de Diputados para su aprobación y introducirá muchos cambios al sector

— **En países como Francia, Estados Unidos y sobre todo Reino Unido, aproximadamente el 60% de la población hace uso de este servicio. ¿Qué penetración tiene en España y qué previsiones de futuro manejan?**

— Nuestro país ha sido siempre tradicionalmente muy “bancarizado” existiendo oficinas bancarias en poblaciones muy pequeñas, creo que el número de entidades por habitante es de las más numerosas del mundo. Esto ha hecho que no se tenga una costumbre por parte de los inversores o emprendedores de acudir a un profesional indepen-



“El reto fundamental para todos los asesores financieros, tanto de inversión como de financiación, está en ganarse la confianza de los clientes aumentando su cuota de mercado en las operaciones financieras que se realicen”

“Las nuevas regulaciones, tanto de inversión como de financiación, afectan profundamente a ambos sectores financieros, exigiendo a los asesores independientes requisitos similares a las entidades de crédito”

diente, si bien debido a que las nuevas tecnologías y la reducción de costes, está obligando a las entidades financieras a cerrar numerosas oficinas, y potenciar la figura del asesor financiero, incluso dentro de las mismas, esto abre una posibilidad de crecimiento importante para el

AL TIMÓN

Jordi Paniello, presidente de la Asociación Profesional Colegial de Asesores de Inversión, Financiación y Peritos Judiciales ha sido también presidente de la Asociación de Asesores de Inversión y Financiación de Cataluña, y miembro de la Federación Europea de Asesores

Financieros FECIF. Además, ocupó durante 19 años diversos puestos de responsabilidad en el Banco Zaragozano, llegando a ser jefe de Seguimiento de Riesgos de la Zona I de Cataluña. Fue socio fundador desde 1992 de Punto Empresarial-Soluciones financieras, la primera red nacional independiente de

franquicias financieras, y creador del Círculo Financiero, empresa dedicada a la formación y servicios para asesores independientes financieros, el primer “asesor de asesores”. Ha sido distinguido en 2012 con la Medalla al Mérito Profesional del Foro Europa 2001 por su trayectoria.

asesoramiento financiero independiente, tanto en inversión como en financiación, el cual ahora es muy residual, creo que solo en torno a un 10% de la población acude a un asesor externo, aunque en el futuro inmediato esperamos que crezca en límites parecidos a los países mencionados, circunstancia ésta que tardará años en equipararse.

— **¿Se ha eliminado el intrusismo en el sector?**

— En inversión al estar ya totalmente regulado, el intrusismo es cada vez menor al estar muy perseguido por la CNMV. En cuanto a la financiación, cuando se apruebe la Ley del Crédito Inmobiliario, habrá un filtro importante por la aplicación de la normativa y se profesionalizará la actividad del asesoramiento e intermediación, con lo que el intrusismo disminuirá sensiblemente, también nosotros como Asociación profesional contribuiremos activamente a

perseguir y extinguir en la medida de nuestras posibilidades el mismo, ya que nuestra obligación es defender a los buenos profesionales que cumplen estrictamente con la normativa.

— **¿Cuáles son los retos del sector para los próximos años?**

— El reto fundamental para todos los asesores financieros tanto de inversión como de financiación, está en ganarse la confianza de los clientes aumentando su cuota de mercado en las operaciones financieras que se realicen, llegando a ser operadores fundamentales y de confianza para todos, igual como otros profesionales, corredores de seguros, asesores fiscales, etc son cada vez más imprescindibles en su ámbito.

— **¿Cómo afecta la nueva regulación a los asesores financieros independientes?**

— Las nuevas regulaciones tanto de inversión como de financiación, afectan profundamente a ambos sectores financieros, exigiendo a los asesores independientes requisitos similares a las entidades de crédito, mayor formación y capacitación, información a los consumidores y transparencia en todos los procesos de contratación. Es una oportunidad para conseguir un mayor prestigio profesional de estos asesores.

— **¿Las Fintech son enemigo o aliado de los asesores?**

— Sin duda estas empresas son un aliado o “partner” más para cualquier asesor, ya que precisamente su irrupción como financiación alternativa, desconocida normalmente por el público en general, da más sentido a acudir a un profesional financiero que evalúe la conveniencia o no de los productos y servicios que ofrecen.

— **¿Qué preparación/formación exigen a sus asociados?**

— Para asociarse con nosotros exigimos una formación contrastada en la actividad que vaya o esté actuando, es decir, en el caso de inversión depende de su actividad necesitará acreditarse con una u otra titulación, en el caso de financiación acreditar experiencia en la gestión y haber cursado estudios económicos, y en el caso de peritos judiciales, depende de la profesión que sean. En el caso de carecer de la preparación necesaria, podemos admitir nuevos socios con la condición de cursar los estudios exigidos para cada actividad

— **¿Qué herramientas pone la asociación a disposición de sus asociados para la ejecución de su actividad?**

— Diversas herramientas ponemos a disposición de los asociados, fundamentalmente cursos de formación y reciclaje permanente, herramientas de análisis financiero, valoración de inmuebles y patrimonios, y recientemente un portal para realizar operaciones de financiación colaborativa entre asociados.

— **¿AIF destaca en el ámbito de Peritos Judiciales. ¿Cuál es su aportación?**

— A pesar de nuestra relativa corta existencia (seis años) en las listas judiciales de toda España, nuestros asociados han realizado informes periciales en destacados y famosos procesos, siendo una parte importante de su actividad. Nuestra última contribución es a la creación conjuntamente con la Universidad Católica de Murcia UCAM, de la primera Cátedra de peritaje judicial existente en el país, en la cual fui nombrado catedrático. Este octubre se convocan los primeros Masters en dos diferentes especialidades económica e inmobiliaria para conseguir profesionales muy bien preparados en el ámbito jurídico-profesional.